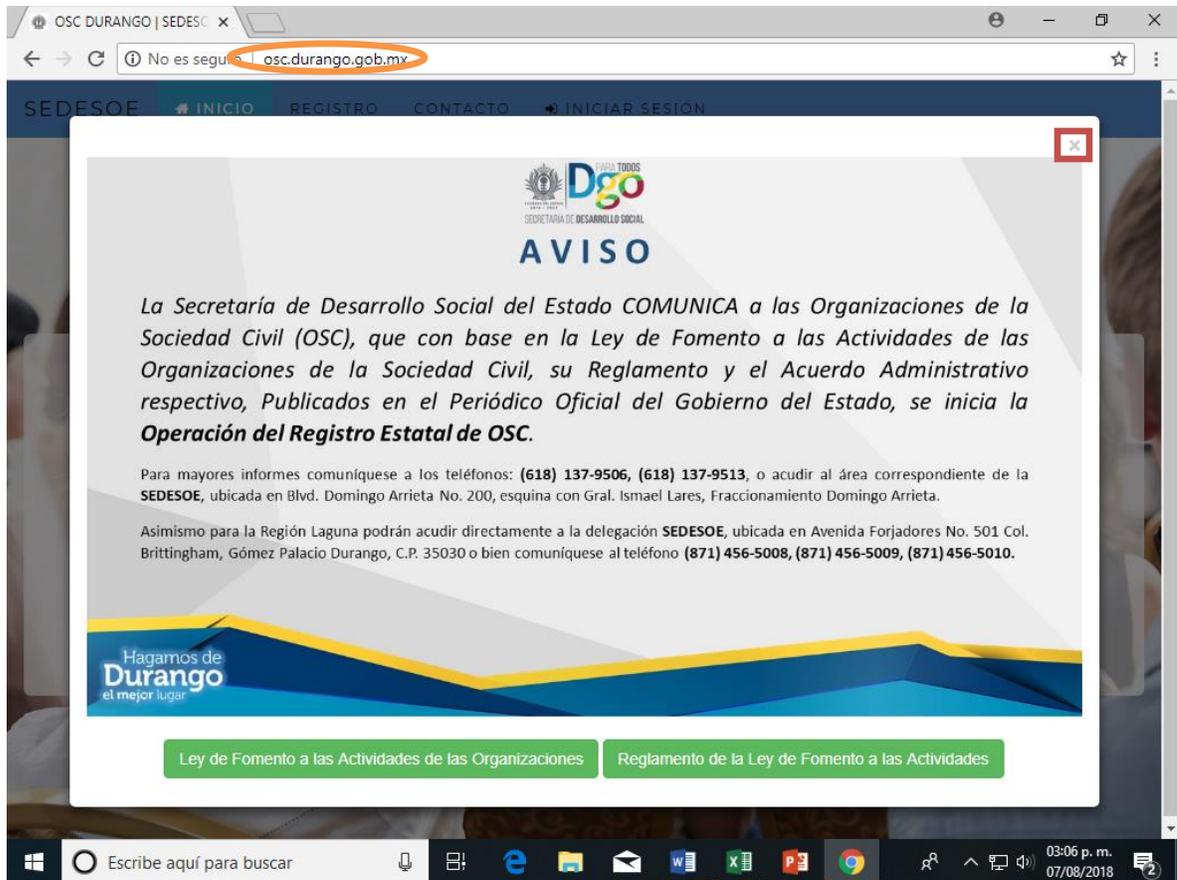


## MANUAL PARA EL REGISTRO ESTATAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

1. Ingresar a la página: [osc.durango.gob.mx](http://osc.durango.gob.mx)

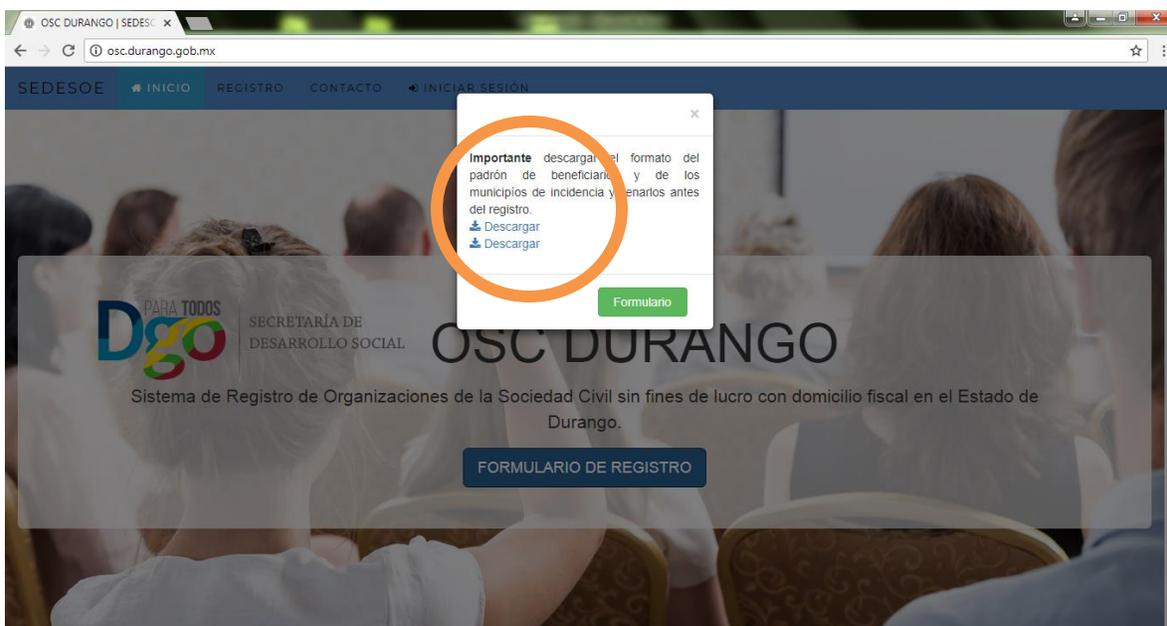


Es importante leer el aviso, posterior a ello debe cerrarlo.

2. Para iniciar el nuevo registro, es necesario dar click en  
**“Formulario de registro”**.



Antes de iniciar el llenado del formulario, es necesario descargar el formato de **“Padrón de beneficiarios”**, en el cual deberá colocar los datos de las personas que beneficio en el 2017, así mismo debe descargar el formato **“Municipios de incidencia”** y colocar los lugares en los que trabaja la organización.



### 3. LLENAR FORMULARIO

Si la OSC nunca se ha registrado debe llenar completo el formulario y adjuntar la documentación solicitada.

En caso de que la OSC ya se encuentre registrada, solo requiere actualizar los datos.

A fin de solicitar la Inscripción en el Registro Estatal de las Organizaciones de la Sociedad Civil y para dar debido cumplimiento al Capítulo V de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (LFAOSC), se presenta la siguiente solicitud, la cual deberá ser llenada a través de la página [osc.durango.gob.mx](http://osc.durango.gob.mx).

**AVISO DE PRIVACIDAD**

Con fundamento en los Artículos 6 y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), el Artículo 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como lo previsto en los Artículos 6,7,8,9,11,12 y 12 bis de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Durango y todos aquellos relacionados y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango, dichos ordenamientos tienen por objeto garantizar la privacidad de las personas. La SEDESOE Durango declara ser una dependencia de la Administración Pública Estatal, con domicilio en Boulevard Domingo Arrieta No. 200, esquina con General Ismael Lares, Fracc. Domingo Arrieta C.P. 34180; y se compromete a que los datos personales proporcionados serán incorporados y tratados de forma estrictamente confidencial por lo que al proporcionar sus datos personales: Nombre, Dirección, Registro Federal de Contribuyentes, Teléfonos de Oficina y Móviles, Correo Electrónico; éstos serán utilizados única y exclusivamente para los siguientes fines: Control Interno de la Dependencia, Convocatorias de los tres órdenes de Gobierno y cualquier finalidad análoga o compatible con las anteriores.

Asimismo, le informamos que para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO), deberá presentar solicitud personalmente ante la Coordinación General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Durango, o bien ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de esta Dependencia.

*Para facilitar el registro es necesario leer detenidamente todos los mensajes de la plataforma.*



### **Identificación de la Organización**

- a) **RFC** de la organización;
- b) **Nombre o Razón Social:** Como aparece en el SAT;
- c) **CLUNI:** Como aparece en su constancia;
- d) **Acónimo o siglas:** Nombre o siglas como es conocida la organización
- e) **Figura jurídica:** Asociación civil, Institución de Beneficencia Privada, Institución de Asistencia Privada

### **Domicilio fiscal**

Colocar el domicilio de la organización, este debe coincidir con el que dio de alta ante el SAT.

Debe colocarse en el orden que pide el formato: calle, número, colonia, código postal y localidad.

Registro de OSC x Corresponsabilidad x

osc.durango.gob.mx/registro.html

SEDESOE INICIO INICIAR SESIÓN

### SOLICITUD DE REGISTRO

I. Identificación de la Organización

RFC NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

CLUNI ACRÓNIMO O SIGLAS FIGURA JURÍDICA

### II. Domicilio Fiscal

DOMICILIO FISCAL (Calle, Número, Colonia, Código Postal y Localidad) MUNICIPIO

### III. Integrantes de la Mesa Directiva

Representante Legal

NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO SEXO

ES 11:48 a.m. 23/07/2018

### ***Integrantes de la mesa directiva***

Primero deberá llenar los datos del representante legal, después el del tesorero y por último el secretario, en caso de no tener estas figuras, deberá colocar los datos de sus similares.

- a) **Cargo:** Representante Legal, Presidente, Secretario, Tesorero.
- b) **Inicio y fin de vigencia:** Vigencia del cargo, conforme a lo que establece el acta constitutiva y/o protocolos de la organización.

Registro de OSC

osc.durango.gob.mx/registro.html

SEDESOE INICIO INICIAR SESIÓN

DOMICILIO FISCAL (Calle, Número, Colonia, Código Postal y Localidad) MUNICIPIO

**III. Integrantes de la Mesa Directiva**  
Representante Legal

NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO SEXO

CURP ENTIDAD DE NACIMIENTO **CARGO** ESCOLARIDAD

CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO INICIO DE VIGENCIA FIN DE VIGENCIA

Integrante 2

NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO SEXO

CURP ENTIDAD DE NACIMIENTO **CARGO** ESCOLARIDAD

CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO INICIO DE VIGENCIA FIN DE VIGENCIA

Integrante 3

### **Datos de contacto**

Deberá llenar los datos de la persona que será el contacto con la SEDESOE para cualquier trámite.

Registro de OSC

osc.durango.gob.mx/registro.html

SEDESOE INICIO INICIAR SESIÓN

**IV. Datos de Contacto**

NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO TELÉFONO CELULAR

TELÉFONO DE OFICINA OSC CORREO ELECTRÓNICO PARTICULAR CORREO ELECTRÓNICO DE LA OSC

**V. Objeto Social de la OSC**

De acuerdo con el Artículo 29 de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, anote el objeto social de la Organización en donde conste que realiza alguna de las actividades consideradas objeto de fomento.

OBJETO SOCIAL (Breve explicación)

Seleccione una o varias opciones del siguiente cuestionario

Actividades:

- I. Asistencia social.
- II. Apoyo a la alimentación popular.

### **Objeto social**

Deberá transcribir el objeto de la organización conforme al acta constitutiva.

## Actividades

Solo seleccionar las principales actividades que realiza la organización.

## Población atendida

Seleccionar el grupo de población que atiende la organización.

## Redes

Si la organización forma parte de redes de OSC, colocar los datos de las mismas. En caso de NO formar parte de una, deberá escribir en los campos NO APLICA, en caso de dejar campos vacíos, la plataforma no lo dejara registrarse.

**SI LA ORGANIZACIÓN YA ESTABA REGISTRADA, DEBERA PROCEDER A  
ACEPTAR TERMINOS ESTABLECIDOS Y DAR CLICK EN EL BOTON REGISTRAR**

**PROTESTA DE DECIR VERDAD**

Declaramos bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, así como los documentos presentados, son fidedignos y vigentes, que cumplimos con lo establecido en Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil; y que no incurrimos en ninguno de los supuestos del Artículo 31 de la propia Ley.

Acepto que cualquier notificación o requerimiento de información o documentación relacionada con el registro ante la SEDESOE, se envíe a través del sistema electrónico al siguiente correo electrónico: \_\_\_\_\_

Ratifico que la Organización de la Sociedad Civil no tiene entre sus directivos(as) a servidores públicos de los tres órdenes de Gobierno, representantes de elección popular. Además, que se ha cumplido con las obligaciones establecidas en el Artículo 7o. de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

**IMPORTANTE:** Conforme a lo establecido en la Convocatoria, **IMPRIMIR** la hoja de registro que se generará al momento de hacer clic en **REGISTRAR**.

He leído y estoy de acuerdo con los términos establecidos

**REGISTRAR**

**IMPORTANTE:** Deberá **guardar** el [Usuario y Contraseña](#) que le arroje la plataforma al momento de dar click en el registro.

**SI LA ORGANIZACIÓN ES NUEVA EN EL REGISTRO, DEBERA ADJUNTAR LOS  
DOCUMENTOS SOLICITADOS**

- I. **Acta Constitutiva.**- En archivo digital en formato PDF (el archivo deberá ser escaneado del documento original o certificado, a color, en el que deberán aparecer correctamente legibles todas las hojas y en orden cronológico);
- II. **Comprobante de Domicilio Fiscal de la OSC.**- En archivo digital en formato PDF (este deberá ser escaneado del documento original o bien, de la copia certificada del mismo y coincidir con el domicilio dado de alta en el SAT, (recibo de luz, teléfono o agua); No podrá presentar como comprobante la Cedula de Identificación Fiscal o RFC;
- III. **Ultimo Protocolo.**- En archivo digital en formato PDF; ultimo protocolo notariado de la organización, el archivo deberá ser escaneado del documento original, o certificado, a color, en el que deberán aparecer correctamente legibles todas las hojas y en orden cronológico);

- IV. **Registro Federal de Contribuyentes de la OSC.-** En archivo digital en formato PDF de la Cedula de Identificación Fiscal;
- V. **CLUNI.-** En archivo digital en formato PDF (el hecho de presentar el documento no será suficiente, ya que deberá estar activa en el sistema de corresponsabilidad.gob.mx);
- VI. **Carta de no Antecedentes Penales.-** En archivo digital en formato PDF (Este archivo deberá de contener las cartas de no antecedentes penales de los miembros de la mesa directiva de la asociación, (presidente, secretario, tesorero y en caso de que el representante legal sea persona distinta a cualquiera de estos, también deberá contener la carta del mismo, el archivo deberá contener los documentos escaneados del documento original y a color, los cuales deberán tener una vigencia de 3 meses de expedición a la fecha del registro y deberán renovarse cada año; y
- VII. **Padrón de Beneficiarios.-** En archivo en formato Excel establecido por la SEDESOE (los beneficiarios capturados en el formato deberán ser los que la OSC ayudó durante el ejercicio fiscal anterior y se deberán renovar cada año, en caso de ser los mismos deberá hacer mención al final del formato.

Registro de OSC

No seguro | osc.durango.gob.mx/registro.html

SEDESOE INICIO INICIAR SESIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN FORMATO DIGITAL

Todos los archivos son en formato PDF y sólo se deberá subir un único archivo por apartado. El padrón de beneficiarios y el de Municipios son en formato xlsx (Excel).

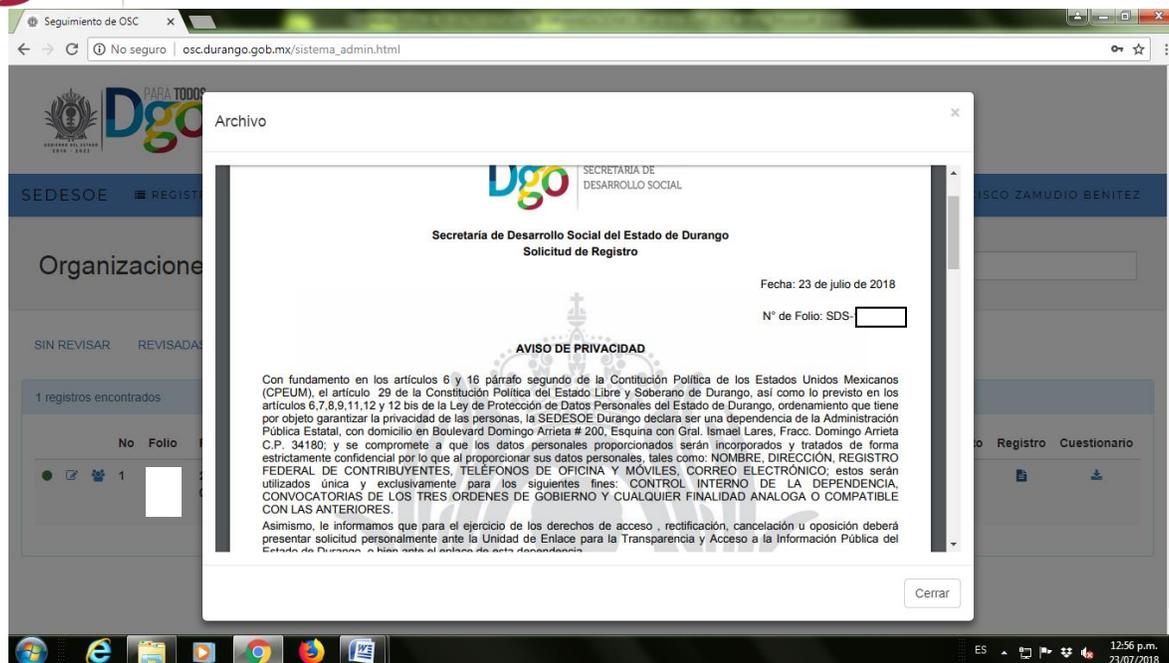
ACTA CONSTITUTIVA Seleccionar archivo	CLUNI Seleccionar archivo	CONSTANCIA DE DOMICILIO FISCAL (Con fecha no mayor a 3 meses) Seleccionar archivo
COPIA CERTIFICADA DE ID DE INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA Seleccionar archivo	RFC Seleccionar archivo	CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES (Con fecha no mayor a 3 meses) Seleccionar archivo
PADRÓN DE BENEFICIARIOS Seleccionar archivo	MUNICIPIOS DONDE INCIDE LA OSC Seleccionar archivo	ÚLTIMA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA (En su caso) Seleccionar archivo

Una vez adjuntado los documentos, deberá aceptar los términos establecidos y dar click en **registrar**.

The screenshot shows a web browser window with the URL 'osc.durango.gob.mx/registro.html'. The page header includes 'SEDESOE' and navigation links for 'INICIO' and 'INICIAR SESIÓN'. Below the header are three columns of file upload fields: 'DIRECTIVA', 'PADRÓN DE BENEFICIARIOS', 'MUNICIPIOS DONDE INCIDE LA OSC', and 'ÚLTIMA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA (En su caso)'. The main content area is titled 'PROTESTA DE DECIR VERDAD' and contains a declaration of truth, a statement of acceptance of terms, and a ratification of the organization's status. An important note states: 'IMPORTANTE: Conforme a lo establecido en la Convocatoria. IMPRIMIR la hoja de registro que se generará al momento de hacer clic en REGISTRAR.' At the bottom of this section is a checkbox labeled 'He leído y estoy de acuerdo con los términos establecidos' and a green 'REGISTRAR' button.

**IMPORTANTE:** Deberá **guardar** el **Usuario y Contraseña** que le arroje la plataforma al momento de dar click en el registro.

4. Deberá imprimir en dos tantos el formato de solicitud de registro y entregarlo en el área correspondiente de la SEDESOE.



5. Las organizaciones que ya estaban registradas en 2017, deberán **ingresar a su micro sitio** con el usuario y contraseña que se les generó al momento de actualizar su registro.

Dentro del micro sitio deberá reemplazar los siguientes documentos:

- a) **Comprobante de Domicilio Fiscal de la OSC.** - En archivo digital en formato PDF (este deberá ser escaneado del documento original o bien, de la copia certificada del mismo y coincidir con el domicilio dado de alta en el SAT, (recibo de luz, teléfono o agua); No podrá presentar como comprobante la Constancia de Situación Fiscal, RFC o cualquier otro documento similar;
- b) **Carta de no Antecedentes Penales.**- En archivo digital en formato PDF (Este archivo deberá de contener las cartas de no antecedentes penales de los miembros de la mesa directiva de la asociación, (presidente, secretario, tesorero y en caso de que el representante legal sea persona distinta a cualquiera de estos, también deberá contener la carta del mismo, el archivo deberá contener los documentos escaneados del documento original y a

color, los cuales deberán tener una vigencia de 3 meses de expedición a la fecha del registro y deberán renovarse cada año;

- c) **Padrón de Beneficiarios.** - En archivo en formato Excel establecido por la SEDESOE (los beneficiarios capturados en el formato deberán ser los que la OSC ayudó durante el ejercicio fiscal anterior y se deberán renovar cada año, en caso de ser los mismos deberá hacer mención al final del formato)”

**Para mayores informes acudir al área correspondiente de la SEDESOE, ubicada en Blvd. Domingo Arrieta No. 200, esquina con Gral. Ismael Lares, Fraccionamiento Domingo Arrieta o comuníquese a los teléfonos: (618) 137-9513, (618) 137-9511.**

**Asimismo, para la Región Laguna deberá acudir directamente a la delegación SEDESOE, ubicada en Avenida Forjadores #501 Col. Brittingham, Gómez Palacio, Durango, C.P. 35030 o bien comuníquese a los teléfonos: (871) 4 56 50 08, (871) 4-56-50-09, (871) 4-56-50-10.**